



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
22 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados partes

36ª reunión

Nueva York, 14 de junio de 2018

Tema 5 del programa

Elección, de conformidad con los artículos 28 a 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018

Elección de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018

Nota del Secretario General

Adición

1. De conformidad con los artículos 28 a 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el 14 de junio de 2018 se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas la 36ª reunión de los Estados partes en el Pacto.
2. En virtud del artículo 30, párrafo 2, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 15 de diciembre de 2017, invitó a los Estados partes, con arreglo al artículo 29 del Pacto, a presentar a sus candidatos para la elección de nueve miembros del Comité antes del 9 de abril de 2018.
3. En el documento CCPR/SP/89 figuran los currículos de 18 candidatos recibidos hasta el 9 de abril de 2018.

Lista de nuevos candidatos presentados por los Estados partes

4. Con arreglo al artículo 30, párrafo 3, del Pacto, a continuación figura el nombre de un nuevo candidato propuesto para la elección ordinaria y el Estado parte que lo ha presentado.

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Estado parte que presenta su candidatura</i>
Johannes Nicolaas Horn	Namibia

5. En el anexo del presente documento figura el currículo del candidato propuesto por Namibia después del 9 de abril de 2018.



Anexo***Johannes Nicolaas Horn (Namibia)****Fecha y lugar de nacimiento**

25 de noviembre de 1952, Johannesburgo (Sudáfrica)

Idioma de trabajo

Inglés

Función o cargo actual

Profesor de Derecho, Universidad de Namibia (UNAM): profesor de Derecho Constitucional, Filosofía del Derecho y, en los dos últimos años, Derecho Procesal Penal. Encargado también de impartir un módulo sobre Derecho de los Derechos Humanos para los agentes del orden, la Policía de Namibia y la Policía Metropolitana en un programa de la Escuela de Negocios de la Universidad de Namibia. Director del Centro de Derechos Humanos y Documentación hasta 2009, fecha en que pasó a ocupar el cargo de decano de la Facultad de Derecho de la UNAM

Principales actividades profesionales

- Además de las responsabilidades docentes antes mencionadas, editor del Namibian Law Journal
- Autor de numerosas publicaciones sobre cuestiones de derechos humanos y constitucionales
- Consejero del Namibian Law Journal y presidente de la Junta de Consejeros del SADC Law Journal, con sede en la Universidad de Ciudad del Cabo
- Miembro de la Junta Directiva del Consorcio Africano de Estudios de Derecho y Religión. Responsable de las cuestiones relativas a la discriminación racial en los órganos religiosos y la forma de abordarlas en sistemas jurídicos no raciales
- Autor de numerosas publicaciones sobre cuestiones raciales en Sudáfrica antes de la democracia y en Namibia antes de la independencia a lo largo de los años
- Disertante frecuente en conferencias sobre discriminación racial y racismo en estructuras religiosas

Estudios

- Doctorado en Leyes (*cum laude*), Universidad de Bremen
- Doctorado en Ética Teológica (Política y Teología), Universidad del Cabo Occidental
- Maestría (*cum laude*) en Estudios Bíblicos y Teología (Universidad de Port Elizabeth, actualmente Universidad Metropolitana Nelson Mandela) y Maestría en Derecho (Universidad de Sudáfrica)
- Doctorado en Teología con honores (UNISA)
- Licenciatura en Derecho (Universidad Rand Afrikaans, actualmente Universidad de Johannesburgo)

* Los currículos se publican sin revisión editorial. Los currículos completos de los candidatos, tal como fueron presentados por los Estados partes, pueden consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.ohchr.org/EN/HRBodies/CCPR/Pages/Elections36th.aspx).

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano creado en virtud del tratado correspondiente

- Cursos periódicos de formación en derechos humanos para la Policía de Namibia (NAMPOL), entre otros temas sobre la sensibilidad respecto de las cuestiones raciales y de género. En 2012, amplía labor de capacitación de las estructuras de mando de la NAMPOL. Además, formación del conjunto de instructores en la Escuela de Formación de la NAMPOL en Windhoek y Ondangwa
- Analista y comentarista político independiente sobre cuestiones de derechos humanos, entre otros temas
- Apariciones habituales en programas de la Namibian Broadcasting Corporation y citado habitualmente en los periódicos de Namibia
- Labor centrada en gran medida en el aumento del racismo 27 años después de la independencia y la xenofobia en Sudáfrica
- Participación habitual en grupos de discusión sobre el racismo en las iglesias de África Meridional
- Autor de numerosos artículos de periódicos y revistas confesionales, como la publicación sobre historia de la iglesia de la Universidad de Sudáfrica (*Studia Hist. Ecc.*)

Publicaciones más recientes en la materia

- “The Western Sahara case: land reform and pre-colonial land rights in Namibia”, en *SADC Law Journal*, núm. 1, 2014/15
 - “Human Rights Education in Africa”, en Bösl A. y Diescho (2009), *Human Rights in Africa*, KAS, pág. 53
 - “Pentecostals and the Human Rights Dispensation. A Case study of the AFM of SA (White Section) between 1908 and 1994”, en *Law and Religion in Africa* (2015). Stellenbosch: Sun MeDIA, págs. 87 a 106
-